

14 DE OCTUBRE DE 2022

# LA SEMANA EN LA CÁMARA

BOLETÍN LEGISLATIVO N° 16

En este boletín informamos sobre los proyectos de ley discutidos en la Cámara de Diputadas y Diputados.

## TRABAJO EN SALA

1. Extensión del Estado de Excepción en la Macrozona Sur
2. Construcción de un memorial en recuerdo de las víctimas de la Caravana de la Muerte.
3. Municipios y gobiernos regionales deberán transmitir sus sesiones ordinarias
4. Promueve la competencia e inclusión financiera
5. Acuerdo entre Japón y Chile

## TRABAJO EN COMISIONES

## OJO EN EL SENADO



# TRABAJO EN SALA

*Esta semana, la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados discutieron 4 proyectos de ley y 1 oficio*

## **1. Extensión del Estado de Excepción en la Macrozona Sur**

Nuevamente, la Sala de la Cámara aprobó la solicitud presidencial de extensión al estado de excepción constitucional de emergencia (EECE) en la macrozona sur, específicamente en la Región de la Araucanía y las provincias de Arauco y Biobío en la Región del Biobío.

Esta sería la novena vez que el ejecutivo presenta este tipo de solicitud. En los fundamentos, se continúa explicando que la violencia en la zona afecta a los habitantes y complica el desarrollo normal de actividades económicas.

En la discusión parlamentaria se estimó necesario mantener la medida, sin embargo, se realizó un llamado a tomar acciones más energéticas y decididas. A su vez, parlamentarios/as del norte realizaron un llamado para imponer un EECE en las regiones nortinas.

Luego de ser aprobada por la Cámara, esta solicitud se remitió al Senado donde también fue valorada positivamente.

## **2. Construcción de un memorial en recuerdo de las víctimas de la Caravana de la Muerte.**

Esta semana, la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados discutió el proyecto de ley que autoriza construir un memorial y circuito de memoria, en la comuna de La Reina, en recuerdo de las víctimas de la Caravana de la Muerte.

La propuesta se fundamenta en recordar a las personas que fueron lanzadas al mar desde helicópteros y avionetas, que utilizaron como base el Aeródromo Tobalaba, durante la dictadura militar. Por ello, el memorial estaría ubicado en esta comuna, frente al Aeródromo.

El objetivo del proyecto es garantizar la memoria de las víctimas y la no repetición. Estas obras serían financiadas mediante erogaciones populares, con colectas, donaciones y aportes de privados.

Este proyecto también considera una Comisión especial para la creación de las obras, en donde se incluye a:

- Un representante de los Ministerios de Justicia y Derechos Humanos; de las Culturas; y de Bienes Nacionales.
- Un representante de la Comisión Chilena de Derechos Humanos.
- Un representante del INDH
- Dos personas que representen organizaciones de la sociedad civil influyente en la creación del memorial.



# TRABAJO EN SALA

Esta Comisión establecerá la fecha y forma en que se efectuarán las colectas, promoverá convenios, y dispondrá y supervigilará la construcción del memorial.

En la discusión, gran parte de las y los parlamentarios respaldaron el proyecto, apuntando a la búsqueda de “no repetición”. Sin embargo, un sector criticó que el Gobierno otorgue suma urgencia a iniciativas de esta materia.

Esta iniciativa ha sido discutida en las últimas tres sesiones de la Sala, siendo aprobada en esta última con 88 votos a favor, y pasa al Senado para continuar con su tramitación. Si deseas conocer más sobre este proyecto, puedes [ingresar aquí](#).

### **3. Municipios y gobiernos regionales deberán transmitir sus sesiones ordinarias**

La Sala de la Cámara discutió el proyecto de ley sobre publicidad de las sesiones de consejeros regionales y concejos municipales.

La iniciativa tiene como objetivo definir una nueva obligación a estos órganos, estableciendo que sus sesiones deberán ser públicas y transmitidas mediante cualquier medio electrónico capaz de emitir imagen y voz.

De esta misma forma, las grabaciones de las sesiones deberán ser publicadas en la página web institucional del órgano respectivo. Se fija también un plazo de 72 para publicar las grabaciones, además estas deberán mantenerse disponibles por un plazo mínimo de 3 años.

En el debate, la Sala se manifestó a favor del proyecto, enfatizando en la necesidad de ampliar la transparencia de estas instancias de decisión regional y comunal. Asimismo, las y los ciudadanos tendrán la oportunidad de observar los debates, garantizando el derecho de la información, sobre todo para quienes habitan sectores alejados.

La iniciativa fue aprobada por la Sala de la Cámara, y despachada al Senado para continuar con su tramitación. Si deseas conocer más sobre este proyecto, puedes [ingresar aquí](#).

### **4. Promueve la competencia e inclusión financiera**

Esta semana, la Cámara aprobó las modificaciones del Senado al proyecto que promueve la competencia e inclusión financiera a través de la innovación y tecnología en la prestación de servicios financieros.

El proyecto realiza una incorporación al perímetro regulatorio de la Comisión del Mercado Financiero (CMF) de cierto grupo de servicios financieros (Fintech), exigiendo estándares en materia de transparencia, capacidad operacionales, y en algunos casos, capital.



# TRABAJO EN SALA

De esta forma, los servicios Fintech contarán con una mayor certeza jurídica y mayores facilidades para sus procesos de crecimiento e internacionalización. A su vez, se crea un sistema de finanzas abiertas, ratificando a los consumidores como dueños de su información financiera.

Asimismo, la norma moderniza la legislación de seguros, permitiendo de esta forma la oferta de seguros paramétricos y micro seguros. También se modifica la ley de medios de pago con previsión de fondos.

En el debate, un sector realizó un llamado a avanzar en una iniciativa que promueva el ingreso de nuevos actores, mientras que otro sector consideró que el análisis del proyecto ha sido muy rápido, y debiese ser remitido a comisión mixta.

Sin embargo, la iniciativa fue aprobada por la Sala de la Cámara, y despachada al Ejecutivo para finalizar su tramitación. Si deseas conocer más sobre este proyecto, puedes [ingresar aquí](#).

## 5. Acuerdo entre Japón y Chile

La Cámara también discutió el acuerdo entre Chile y Japón sobre licencias de conducir. Este acuerdo se habría suscrito el 22 de abril de este año, y en el se establece que permite a los ciudadanos de ambos países a hacer valer sus licencias sin necesidad de rendir exámenes adicionales.

El acuerdo ha sido respaldado de manera unánime y pasa al Senado para continuar con su tramitación. Si deseas conocer más sobre este acuerdo, puedes [ingresar aquí](#).



# COMISIONES

---

*Para mayor detalle, haz click en el número de boletín del proyecto.*

## **1. Economía**

Despachado a Hacienda el proyecto que Dispone la suspensión de los procedimientos administrativos de cobro y juicios ejecutivos que indica, por doce meses, en razón de la crisis económica que vive el país (Bol. [15260-06](#)).

## **2. Agricultura**

Despachado al Sala el proyecto que modifica el Código Sanitario, para definir el concepto de carne y prohibir dar esa denominación a productos que no sean de origen animal (Bol. [12599-01](#)).

## **3. Gobierno Interior**

Despachado al Sala el proyecto que regular la subrogación de autoridades comunales y regionales que hagan uso de permisos prenatal, postnatal o postnatal parental (Bol. [15222-06](#))

## **4. Pesca y Acuicultura**

Aprobado en general proyecto que modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura en materia de remanente no consumido de cuotas anuales de captura para los recursos y regiones que indica (Bol. [14905-21](#)).

## **5. Familia**

Aprobado en general el proyecto sobre abandono de familia y pago de pensiones alimenticias, para regular los efectos del incumplimiento del régimen de relación directa y regular establecido (Bol. [15138-18](#))

## **6. Educación**

Aprobado proyecto que garantiza la entrega de contenido integral en las horas de libre disposición de la Jornada Escolar Completa (Bol. [15301-04](#))

## **7. Vivienda**

Analizó los avances en la gestión de suelo para el cumplimiento del Plan de Emergencia Habitacional.

## **8. Medio Ambiente**

Inicia la discusión en particular del proyecto que modifica el Código Civil para reconocer animales como seres sintientes (Bol. [14993-12](#))



# OJO EN EL SENADO

## 1. Tratados internacionales

Aprobados por unanimidad, en general y particular, tres proyectos de acuerdo:

- Tratado de Extradición entre Chile y Colombia (Bol. [15335-10](#)).
- Acuerdo entre Chile y Emiratos Árabes sobre cooperación y asistencia mutua administrativa en materias aduaneras, suscrito en Nueva York, el 27 de septiembre de 2019 (Bol. [15312-10](#))
- Convenio entre Chile y Paraguay, sobre Reconocimiento Recíproco y Canje de Licencias de Conducir (Bol. [15151-10](#)).

Los dos primeros fueron despachados a la Cámara de Diputados, para continuar su discusión. Mientras que el último vuelve a la Cámara para que lo remita al Ejecutivo para su promulgación.

## 2. TPP-11

Aprobado en general y en particular el proyecto de acuerdo internacional que aprueba el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (Bol. [12195-10](#)). El proyecto de acuerdo vuelve a la Cámara de Diputados para que ésta lo remita al Ejecutivo, para su promulgación.

## 3. Concede nacionalidad chilena por especial gracia

Aprobados en general y en particular tres proyectos que conceden nacionalidad chilena por especial gracia a los deportistas:

- Santiago Adolfo Ford Romero (Bol. [15120-17](#)).
- Néstor Evián Almanza Truyol (Bol. [15121-17](#)).
- Eduardo Josué Bernal (Bol. [15122-17](#)).

Los tres proyectos son despachados a la Cámara de Diputados, para continuar su discusión

## 4. Penaliza el ingreso de objetos prohibidos a las cárceles

Aprobadas por unanimidad las enmiendas de la Cámara al proyecto que sanciona penalmente a quienes ingresen elementos prohibidos a los establecimientos penitenciarios (Bol. [13740-07](#)). El proyecto fue despachado al Ejecutivo, comunicándole su aprobación por el Congreso Nacional.

## 5. Autoriza diagnóstico precoz del Covid-19

Aprobado en particular el proyecto que autoriza la búsqueda activa de casos en la comunidad y el diagnóstico precoz del Covid-19 en mayores de 14 años, sin el consentimiento de los padres o curadores (Bol. [15097-11](#)). El proyecto es despachado a la Cámara, para continuar su discusión.

## 6. Crea Fogape Chile Apoya

Aprobado por unanimidad en general y en particular el proyecto que modifica el Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios y permite flexibilizar convenios de pago por impuestos adeudados, para apoyar la reactivación de la economía (Bol. [15259-03](#)). Vuelve a la Cámara de Diputados, en tercer trámite.



CENTRO  
**DEMOCRACIA**  
Y COMUNIDAD